

COMUNICADO N° 01

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL CONCURSO CAS N° 001-2025, COMUNICA A LOS POSTORES QUE HABIENDO RECIBIDO LA INHIBICION POR PARTE DE ALGUNOS MIEMBROS DEL COMITÉ DEL CONCURSO CAS, EN LA CUAL SEÑALAN QUE HAN DECIDIDO PARTICIPAR COMO POSTORES DEL PRESENTE CONCURSO, Y EN ARAS DE VELAR POR LA TRANSPARENCIA E IMPARCIALIDAD HA DECIDIDO RECONFORMAR EL COMITÉ EVALUADOR DEL CONCURSO CAS TRANSITORIO 001-2025 Y DEJAR SIN EFECTO TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR DICHO MIEMBROS (ELABORACION DE PERFILES) EN ATENCION A ELLO, **SE DEJA SIN EFECTO LA CONVOCATORIA EFECTUADA EN NUESTRO PORTAL CON FECHA 31 DE MARZO 2025.**

ASIMISMO, SE COMUNICA QUE UNA VEZ RECONFORMADO EL COMITÉ EVALUADOR SE SOLICITARÁ DE MANERA INMEDIATA LA ELABORACION DE NUEVOS PERFILES Y LA MODIFICACION DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 27444 "LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL".

CHULUCANAS, 01 DE ABRIL DE 2025





LIC. JUAN CARLOS RODRIGUEZ OLIVA
Presidente del Comité Evaluador.